# RECAUDOS BASE

# Cuentas Nivel 1

**Cédula de Identidad laminada y legible** (Original y fotocopia).

En caso de ser extranjero presentar pasaporte legible (Original y fotocopia).

**Dirección del titular**

**Formato de Declaración Jurada en caso de no poseer cuentas en otras Instituciones Financieras**.

**4-282** Multiforma. Apertura de Cuenta Persona Natural. Adhesión al contrato único. El cliente puede descargar este formulario en la página web DELSUR Banco Universal).

**\*\***La información indicada en el formulario 4-282 debe corresponder con los datos sumistrados en el resto de los recaudos solicitados**\*\***.

# Cuentas Nivel 2

**Cédula de Identidad laminada y legible** (Original y fotocopia).

En caso de ser extranjero presentar pasaporte legible (Original y fotocopia).

**Dirección del titular**

**Registro de Información Fiscal (RIF)** vigente (Original y fotocopia).

# Constancia de Trabajo, en caso de dependencia laboral (Original).

La Constancia debe ser emitida en un lapso no mayor a treinta (30) días hábiles, en papel membretado, con sello, indicando dirección de la empresa y números de teléfonos, con el detalle del ingreso mensual o anual, cargo y antigüedad en el mismo.

**Certificación de ingresos, (atestiguamiento) cuando se trate de personas de libre actividad económica** (Original), visado (firma) del profesional, mas no el del Colegio Profesional que lo agrupa.

La Constancia debe ser emitida en un lapso no mayor a treinta (30) días hábiles, expedida, firmada y sellada por un profesional debidamente autorizado para ello (contador público colegiado, licenciado en administración, un contador técnico o economista) y con su visado respectivo (no es necesario que sea impresa en papel de seguridad).

**4-282** Multiforma. Apertura de Cuenta Persona Natural. Adhesión al contrato único. El cliente puede descargar este formulario en la página web DELSUR Banco Universal).

**\*\***La información indicada en el formulario 4-282 debe corresponder con los datos sumistrados en el resto de los recaudos solicitados**\*\***.

# CUENTAS DE PENSIONADO

**Cédula de Identidad laminada y legible** (Original y fotocopia).

**En caso de una persona Autorizada deberá consignar:**

* Formato de Autorización emitido por IVSS para la formalización de la cuenta.
* Copia de Documento notariado en donde consta la representación de la persona por el Pensionado
* Cédula Identidad del Autorizado

#  CUENTAS NÓMINA

**Carta de Solicitud de Apertura de Cuenta Nómina. SOLO PARA EMPRESAS CON CUENTA NÓMINA EN EL BANCO**

Debe contener el membrete de la empresa, dirección, teléfono, firma de la(s) persona(s) autorizada(s).

El Trabajador debe consignar los siguientes recaudos básicos para formalizar la apertura de la cuenta:

Recaudos Básicos del Nivel “1”

Original y fotocopia del Registro de Información Fiscal (R.I.F.) vigente.

# CUENTAS DE ESTUDIANTES

**Constancias de Estudio**

Es aplicable hasta los 25 años de edad, emitida por un lapso no mayor de 45 días continuos debe estar firmada y sellada por la casa de estudio.

**Carta Explicativa que indique el origen de los fondos Declaración de origen y destino de los fondos**. Debe indicar cuál será el monto promedio a movilizar.

Debe incluir fotocopia de la cédula de identidad de la persona que respalda los fondos de la cuenta.

# CUENTAS A MENORES DE EDAD\*\*

**Cédula de Identidad del menor** (Original y fotocopia).

Partida de Nacimiento para validar el parentesco

**Cédula de Identidad del Representante Legal.** (Original y fotocopia).

**Autorización por escrito del Representante Legal** si el menor es emancipado la copia del Acta de Matrimonio.

De ser el caso, deberá requerirse la orden del Tribunal que ordena la apertura de la Cuenta de Menor.

 Para el Representante Legal, solicitar los mismos recaudos básicos que corresponde a las cuentas del Nivel “1”

# CONDICIONES DE APERTURA

**CUENTAS CORRIENTE DIVISAS DEL SUR**

Antigüedad en el banco mayor a 6 meses y residenciado en el país. Tener una cuenta de depósito en moneda nacional.

4-282 Multiforma de Información del Cliente Persona Natural (Aplica solo para Persona Natural).

* 1. Identificador de Expediente.

15-010 Ficha de Identificación de Expediente. 4-278 Afiliación a Productos y Servicios.

4-026 Registro de Firma.

**CONDICIONES DE APERTURA SERVICIO CUSTODIA DIVISAS DELSUR**

Antigüedad en el banco mayor a 6 meses y residenciado en el país.

Tener una cuenta de depósito en moneda nacional.

 Solicitud de Servicio Custodia Divisas DELSUR. 4-284 Identificador de Expediente.

4-278 Afiliación a Productos y Servicios.

15-010 Ficha de Identificación de Expediente. 4-026 Registro de Firma.

\*\* Los recaudos base deben ser correspondientes al Representante Legal, Padre/Madre del menor.

|  |
| --- |
| Los recaudos solicitados deben ser entregados por cada titular y consignados en una carpeta manila tamaño carta, con una etiqueta que lo identifique. En caso de ser necesario, el Banco se reserva el derecho de solicitar recaudos adicionales. |